
ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARTICIPATIVA DE PROMOCIÓN Y SELECCIÓN

POR AENA:

D. José Celso Castro Getino
Dña. Dolores Martín Espinosa
Dña. Ana Moreno Muñoz
Dña. María Palacios SALdaña

En Madrid, el día 26 de junio de 2007, se reúnen las personas que al margen se relacionan, en la sede de Aena, sita en la calle Peonías 12, en calidad de representantes de la Entidad Pública Empresarial Aena, y de las organizaciones sindicales CCOO, UGT y USO, previamente convocadas.

POR CC.OO.:

Dña. Josefa López Agudín
D. José Luis García Carrasco
D. Bautista Blasco Martínez

Se hace entrega por parte de la empresa a las distintas representaciones sindicales, de la propuesta sobre la revisión de fichas de ocupación correspondientes a los TMA de Navegación Aérea, para su valoración, emplazándose para una nueva reunión el próximo 18 de julio de 2007.

POR U.G.T.:

D. Raúl Gómez Alonso
D. Rafael González Álvarez
D. Juan Carlos Cuadrado Pérez

Se comentan diversos aspectos sobre las Convocatorias de Provisión Interna de Niveles C al F que actualmente están en proceso, llegándose a los siguientes

POR U.S.O.:

D. José Pascual Martín
Dña. Almudena Álvarez de la Puente
D. Benedicto Silván Benito

ACUERDOS:

1. Se ratifican los compromisos y plazos con la UPM, respecto a la confección de la base de datos de preguntas y generador de exámenes, estando en disposición de publicar los enunciados de las baterías de preguntas durante los meses de agosto y septiembre de 2007.

En este sentido se continuarán las reuniones necesarias, especialmente en los que se refiere al diseño del generador de exámenes.

2. La confección de las pruebas necesarias de inglés será realizada por la Escuela Oficial de Idiomas.

-
3. Analizados los diferentes aspectos sobre la logística y ejecución de pruebas, por parte de la empresa se iniciarán las gestiones necesarias para la contratación de los servicios externos de reproducción, empaquetado, envío y devolución de pruebas, así como diseño de hojas de respuestas y los servicios correspondientes para la lectura y corrección de las mismas.

En el apartado de ruegos y preguntas se comentan los siguientes puntos:

1. Se ha detectado un error en el Acta de la Coordinadora Sindical Estatal de fecha 21/06/2007, en el último párrafo del punto segundo, debiendo quedar como sigue:

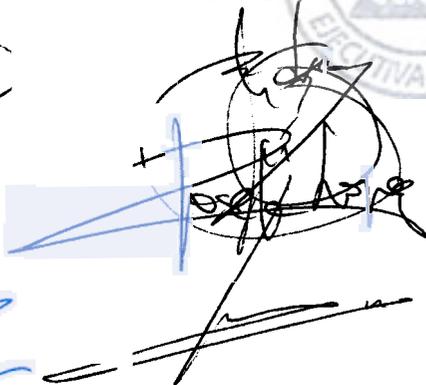
" Considerar cumplido el requisito de APTITUD FÍSICA a aquellos candidatos que opten a la ocupación de Técnico de Equipamiento y Salvamento (Bombero), y que tengan acreditada la superación de este requisito a través de las evaluaciones realizadas por las Comisiones de Vigilancia y Observación designadas por la CPPS, en los 18 meses anteriores a la fecha de la Convocatoria de plazas."

2. La Representación Sindical plantea los problemas que están surgiendo en algunos centros de trabajo para la cobertura de necesidades de carácter temporal, por tener sus Bolsas de Candidatos agotadas. Por su parte la empresa manifiesta que es consciente de la existencia de los mismos y que tiene previsto iniciar un análisis global a fin de iniciar los procesos selectivos oportunos, a partir de septiembre, una vez encauzados los procesos de selección interna pendientes de resolución.

POR AENA:



POR CC.OO.:



POR U.G.T.:



POR U.S.O.:

